Exp 1041 De Misiones por Marzo $ m/n 6460'95.
" 1045 De Chubut " " " 3160.
" 1046 De Neuquen " " " 1794.
" 1048 De Formosa " " " 1887.
" 1044 De Rio Negro " " " 1746.
" 1043 De Chaco " " " 4240.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p.m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

Sesión 24ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 8 de Abril de 1902

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 1149 Nombrar Vocal del C.E. 20º, al Sr Enrique F. Pasquié en reemplazo del Sr César A Ceretti que renunció y á quien se le darán las gracias por los servicios prestados.

" 486 De acuerdo con lo informado por el Cuerpo Médico Escolar, justificar sus inasistencias por todo el mes de Marzo ppdo, á la subpreceptora de la escuela nº 5 del C.E.

21º Sta María C. de Morteo, aceptándose como sustituta, en calidad de ayudante, á la Sta Ida Cademartori.

Exp 832. Aceptar el sustituto propuesto por el C.E. 4º, Sr Juan Dameno para la escuela "Rivadavia", en calidad de ayudante y en reemplazo de la Sta Margarita V. Marquez. La sustitución es á contarse desde el 12 de Marzo ppdo.

" 953 Disponer que la subpreceptora de la escuela nº 6 del C.E. 4º, Sta Sara Cregut, continúe prestando sus servicios en la nº 1 y que la ayudante de esta Sta María Catrén pase á la "Escuela Rivadavia".

Conceder licencia:

" 1109 Por todo el corriente mes, con goce de sueldo hasta el 18 del mismo, á la ayudante de la escuela nº 1 del C.E. 5º Sta Dolores García, aceptándose como sustituta, á la Sta Carmen Ferro Villegas.

" 780 Por un mes, quince días con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela "Petronila Rodriguez" (C.E. 9º) Sta María Villalonga.

Contestar:

" 1052 Al Sr Gaspar Campomanes, que debe devolver inmediatamente á la escuela de Choele Choel los útiles recibidos del Encargado Escolar, por no hallarse este facultado á dis

poner, para usos particulares, de los objetos que se remiten para uso de las escuelas y manifestar á dicho Encargado la extrañeza con que este Consejo ha mirado su proceder.

Exp 318 A la "Liga Argentina contra la Tuberculosis", que ha sido intención de este Consejo incorporar á la enseñanza de la Higiene, las nociones principales contenidas en el catesismo que ha publicado y que se espera la remisión del folleto para impartir, al efecto indicado, las instrucciones del caso.

Comisionar al Vocal, Dr Isidoro J. Avellaneda para que estudie y resuelva definitivamente, las escuelas que pueden refundirse ó trasladarse á los nuevos edificios construidos en las calles Salguero y Alvarez (C.E. 21°) y Moron entre Bahía Blanca y Esperanza (C.E. 20°)

" 1036 Publicar el informe del Inspector General interino Dr Esteban Lamadrid, no solo en razon de su importancia propia, sinó por las justas y honrosas referencias que hace de los trabajos presentados por los demás inspectores; reservar este expediente por dos meses en

la Biblioteca de Maestros, á fin de que estos puedan imponerse de los informes parciales que contiene. Comunicar á la Inspección Técnica esta resolución indicándole que debe formar expediente separado sobre los maestros sobrantes encontrados en la escuela nº 4 del C.E. 22º, ordenando á cada uno de los inspectores que procedan en forma análoga respecto de su sección, dando cuenta del resultado de sus investigaciones dentro del término de diez días; y formándose así mismo expedientes separados de la traslación que se aconseja de la escuela nº 7 de la misma jurisdicción y de la planilla que propone el director Sr Gorbea, previo estudio de ella por el cuerpo de inspectores, volviendo este expediente al despacho oportunamente.

Aprobar:

Exp 145 La rendición de cuentas eventuales, que por el año ppdo, eleva el C.E. 2º.

" 332 La rendición de cuenta de los fondos que administra y que hasta el 31 de Diciembre del año ppdo, eleva el C.E. 19º

" 146 La rendición de cuentas de matrículas, que por el año ppdo eleva el C.E. 2º.

" 1068 Crear un C.E. en Corpus (Misiones) designándose para constituirlo, á las siguien-

tes personas:
Sres: Santos Giordani, Andres Ondin, Alberto Acosta, Guillermo Wolf y Edmundo Lescar.

Exp 94 Importando la carta que transcribe el C.E. de Posadas, dirigida por la directora de la escuela superior de niñas de la localidad al Sr Tesorero de expresado Consejo, una falta de respeto, confirmar la pena impuesta por el mismo á la mencionada directora, Sra Mercedes L. de Caminos.

" 936. Clausurar la escuela de General Frias, en vista de encontrarse sin director y no haberse inscripto en ella ni un solo alumno. Su traslación á otro punto, distante doce leguas, ello importaría un cambio de ubicación que no se ajusta al tenor de la ley de presupuesto, si bien esa traslación puede proponerse á la Superioridad para el año próximo.

Mandar pagar:

" 1145 Al Banco Hipotecario Nacional, importe del servicio semestral del préstamo nº 6858, sobre el terreno de la calle Arenales nº 1060 ——————— $ 2475

" 1144 Al mismo, por servicio semestral del préstamo nº 4416 sobre el terreno de la

calle Charcas nº 1085 ——— $ 3150.

Exp 1146 Al mismo, por servicio trimestral del préstamo nº 9418, sobre el terreno de la calle Jujuy nº 1471 ——— $ 169.88

" 1127 Al Sr Juan Lozano, director de la escuela de Barrancas (Neuquen) para pasaje ——— $ 150.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p.m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

Sesión 25ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Dia 11 de Abril de 1902.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Celebrar sesión, en lo sucesivo, los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 y ½ p.m.

Autorizar:

Exp 804 Al C.E. 21º para invertir del fondo de matrícula las $ 132, en la adquisición de un toldo para la escuela nº 1

" 1139 Al C.E. 22º para invertir del fondo de matrí